

AR REPÚBLICA

SUSCRIPCION, 2 PTAS. MES

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO
APARTADO CORREOS, 40

NUM. 1.110

AÑO V -- REDACCION: MAYOR, 98 -- CASTELLON, VIERNES, 4 DE ENERO DE 1935 -- TELEFONO 324 -- NUM. 1.111

DIVAGACION DE EN PIE DE "GUERRA MORAL" NUEVO AÑO

Al tiempo le cuadriculan los años. He aquí una forma de so- meter a límites concretos una cosa abstracta. Mirando hacia tras se hace Historia, y miran- do hacia delante calendarios, pero siempre sobre este pedes- tal del año, que es donde nues- tra vida parece sentirse segura. Diríase que el año nos da una seguridad de immortalidad. Bue- nos propósitos siempre al co- menzar un año, y la idea de que si pasamos el año ha pasa- do para nosotros todo peligro.

Y, sin embargo, el tiempo se nos escapa dentro del año. Es el agua en el cesto, que no hay modo de contenerla. Si pudiera contenerse un año en sus pro- pios límites... Pero aún con es- ta aspiración los hombres tie- nen siempre prisa para traspasar las fronteras del año. De ahí nace la versatilidad de la moda. No hay moda que dure más de un año, y todos los do- cumentos históricos ninguno tan desolador como el de revi- sar figurines que nos dan el perfil justo de cada año, con sus plumas, pieles, volantes y po- lisones. ¿Cómo pasa el tiempo sobre los trajes. Si los hombres llegasen a estabilizar una moda tardarían mucho tiempo en lle- gar a viejos. Los viejos que se conservan bien, visten siempre con modas atrasadas. Así llega a familiarizarse con el espejo, que es una de las maneras de engañarnos. Porque los espe- jos, el juego de espejos, es co- mo un disolvente de años, y más bien que nuestra imagen, nos devuelve la realidad de nuestra descendencia. El tiem- po nos vence siempre en los es-

pejos y así los años pasan por los espejos sin romperlos como el rayo de sol por el cristal. Yo he sentido alguna vez lo que puede ser un remanso de tiem- po en uno de esos espejos que vemos en lo alto de algunos templos y que no reflejan sino el aire. Los espejos que no co- nocen ningún rostro humano y que, por tanto, ignoran los se- cretos de la vejez.

El peso de los años tiene mu- cho de viaje. Viaje de un año, con su partida, su término y sus estaciones. Las estaciones del año. El calendario es la guía de los viajeros. Todo está pre- visto en los calendarios... menos la muerte.

Pero la gran sugestión del año se halla en que en él se en- cierra el porvenir. Un nuevo año es un nuevo drama sujeto a las unidades clásicas de lu- gar de acción y de tiempo, y así nosotros nos metemos en el año nuevo como actores de un drama, cuyo argumento desco- nocemos. La curiosidad por lo que pasará en el año nuevo de nosotros el miedo por que pue- da ocurrir. ¿Cuál será el último año? He aquí una pregunta que no nos atrevemos a formu- lar. Y, así, será mejor entrar en el año nuevo con los ojos ven- dados, y festejando el aconte- cimiento. ¿Una nueva vida? Ese suele ser el propósito, más lo que es en realidad es seguir la vida, seguir viviendo, sin que tengamos medio alguno de contener el paso de los años, o, al menos de alargar sus límites.

FRANCISCO DE COSSIO
(Prohibida la reproducción.)

Un caso anticristiano

Un expósito, asilado que fué en nuestra Casa de Beneficen- cia, y cuyo nombre no viene al caso, por vocación sin duda, comenzó hace años los estudios eclesiásticos que ha venido cur- sando con aprovechamiento ex- traordinario y elogio de sus su- periores.

Transcurrido el tiempo y cuando llega a «Misa-cantao», he aquí ya un hombre, se le de- niega la autorización, incluso desde Roma, por el hecho de no ser hijo de padres conocidos.

Comprenderá el lector, lo comprenderán también sin du- da los buenos católicos, que el hecho, por más que se consigne la prohibición en el Derecho Canónico, no solo es inexplica- ble, sino anticristiano, de- monstración además de una gran falta de sentimiento en los que pretenden sostener el absurdo de no considerar con iguales derechos a los que tuvieron la suerte de conocer a sus padres

y los que las circunstancias no les dieron tal satisfacción.

Pues bien, este es el caso que acaba de presentarse ahora a un joven de nuestra provincia que, después de muchos años de estudio y cuando creía que iba a tener un medio de vida y llegar a ejercer un sacerdocio, se le priva de ello, siendo desoi- do en un derecho moral y arro- jado en brazos del azar. No hubo tiempo ni momento en tantos años, de advertirle la inutili- dad de sus esfuerzos.

Tal es el concepto que tie- nen de las cosas los que se dicen representantes de Cristo. Soste- ner el abismo que irracional- mente e inhumanamente esta- blecieron entre los hombres, co- mo si no merecieran iguales derechos, unos y otros.

La Comisión gestora, más humana y más sentimental, ha dispuesto salvar la situación de este hombre hijo adoptivo de la Casa de Beneficencia de Cas-

te llón, comprometiéndose la Corporación a ayudarle para que pueda abrazar otra carrera que le permita vivir y desenvolver sus reconocidas condiciones in- tellectuales.

Nos parece bien y la aplaudi- mos. Los altos designios de la Iglesia, le cierran las puertas, la Diputación le abre los bra- zos.

Juzgue la opinión imparcial y sensata.

Se asevera que sigue latente el espíritu de rebeldía. Subs- sistirá el estado de inquietud y alarma, en tanto circulen de mano en mano periódicos, ho- jas y folletos que no tienen otra misión que desorientar a las gentes y envenenar las concien- cias, llevando singularmente al ánimo de la juventud inexper- ta nociones falsas de sistemas políticos que se recomiendan como panaceas universales y de doctrinas sociales que sólo tien- nen realización en los cerebros calenturientos de quienes las exaltan y divulgan.

A exaltarlas y difundirlas se dedican plumas como la del ex- embajador de Méjico y en Ber- lín, que acaba de recomendar al socialismo la conveniencia de mantenerse «en pie de guerra moral, presto a «materializarla» en no importa qué coyuntura favorable.

Araquistain, que «ofra sus ilusiones en la súbita aparición de un curso revolucionario, de un Napoleón capaz de pulveri- zar el «Estado opresor», ha te- nido por maestros a Marx y a Engels, aunque este último pre- conizara que al mismo tiempo que el Estado desaparecerán las clases pero después, natural- mente, de que se produzca el violento derrumbamiento de la clase capitalista y quede destrui- da la máquina militar y buro- crática que es el instrumento del Estado histórico, desaparecien- do a la vez la democracia me- diante la dictadura del proleta- riado.

Araquistain echa en olvido, cuando le conviene, parte del postulado de uno de sus maes- tros, y así niega la autoridad que, según Engels, «hay hechos que la hacen necesaria», como se desprende de estas palabras: «Cójase una fábrica, un ferro- carril, un buque en alta mar; ¿no es claro que ninguna de es- tas complejas empresas técni- cas, basadas en el uso de las máquinas y en la ordenada co- operación de mucha gente, po- drá funcionar sin cierta canti- dad de subordinación y, por consiguiente de autoridad o po- der?»

Reconoce, sin embargo, el ex- embajador, que en período de transición del capitalismo al co- munistismo, no hay libertad ni democracia, sino férrea autori-

dad para todos. Pero no ejer- cida por el Estado, sino por el «Sindicato nacional» de Lenin.

Con frecuencia se embarulla este marxista—no por menos desheredado que sus camaradas, menos impaciente—que hace juegos malabares en el sema- nario «de cultura y acción re- volucionarias» titulado «Sparta- cuso», y en el cual, como Gor- kín trata de «la traición de la Generalidad» y Ramón J. Sen- der evoca la tragedia de Casas Viejas, recomienda Araquistain, al proletariado español el em- pleo de la violencia que, por lo mismo que no alcanzó el éxito apetecido, debe iniciarse po- niéndose en pie de guerra moral presto a «materializarla».

Araquistain, que obtuvo del Es- tado burgués honores y emolu- mentos de excepción, sufrió a raíz de su cesantía esa repen- tina erupción revolucionaria de la que quisiera contagiar al obrerismo español, para vol- ver al disfrute de prebendas y sinecuras.

En el fondo el señor Araqui- stain es un agitador de ópera. Para quien la embajada está muy por encima del «hogar sin pan, sin calor, sin alegría del

camarada que todavía cree en estos fantoches por más de un concepto vituperables, obstina- dos en mantener latente en As- turias el espíritu de rebeldía, y en desencadenar en toda Espa- ña la «guerra moral presta a ser materializada».

Sin embargo, bueno será ad- vertir a estos histriones revolu- cionarios, que algo pasó en nuestro país durante el último octubre, y no para que se apun- taran tantos a su favor los émi- los de Marx, que hace de todo punto imposible la reincidencia.

Mayormente, cuando el «Es- tado opresor» no se deja inva- dir por las hordas bárbaras, prontas a arrastrar todo princi- pio de autoridad al objeto de implantar la autoridad férrea que deje exánimes la libertad y de democracia.

El poder público cuenta hoy con la asistencia de la opinión sensata del país. Que es la que, aún no leyendo literatura mar- xista servida en la clandestini- dad o llevada a los bulevares pa- risinos, se halla también en pie de «guerra moral».

Por eso de pacifismo, pre- cisamente.

HORARIOS

A España solo la calumnan los hijos ingratos

De carnaval vestida nos la pusieron, pobre, escuálida y beoda, para que no encontrase la mano con la herida. Así ha- bla el poeta Antonio Machado en un verso que llora el dolor de la España disfrazada por el carnaval del desprestigio y de la calumnia. España, la escuá- lida y beoda, ha sido siempre la pesadilla del extranjero.

Nuestro Goya con los aguafuer- tes y caprichos, dramáticos to- dos ellos, han sido empleados, para pintarnos siempre una Es- paña anárquica, fatalista, faná- tica e inculta. Una España de pandereta se ha sucedido a otra macabra, inquisitorial y lúgub- re. Los extranjeros, desde Hugo a Barrés, han venido a España a ver una España de leyenda, de fantasía y del ro- manticismo luctuoso del siglo XIX. Si no la han hallado, la han inventado. Pero como ellos llevaban una España en la ima- ginación y en la mente la han forjado así, para pintarla y des- cribirla.

Y esa España ha rodado por el mundo con los aguafuertes de Goya y las caras demacradas del Greco. Y se ha formado la leyenda, y con ella el despresti- gio, el desprecio y la mala nota de esta España negra, trágica y cruel, de barbarismo, de toreros, de majas con navajas en la liga, de pordioseros, de

truhanes, de tahures y de fla- menquería.

Y esa España se quiere resu- citar ahora en el extranjero. Unas veces los de casa y otra los de fuera de casa; lo cierto que nuestro crédito se pierde, se difama, se pisotea. Cada es- pañol descontento de una for- ma de gobierno o de un gobier- no cualquiera, tiene que invo- car el nombre de España para ponerla en tela de juicio. Y el descrédito aumenta, se multi- plica, se extiende por todo el orbe. Y cuando en cualquier punto del planeta se habla o se menciona a España, es para tener unas palabras de despre- cio, por esta atmósfera negati- va y nefasta que de antemano se ha formado.

Y como la calumnia, el des- honor y el desprestigio son fá- ciles de lanzar, pero difíciles de recoger, cada calumnia que de España se lanza se expande por el mundo para siempre.

Y esa España, esa España se halla sobre los regímenes y los hombres. Solo los hom- bres de un corazón perverso se atreven a tanto, porque des- honrar y desprestigiar a la pa- tria, el lugar donde se nace, sólo cabe en aquellos seres que son capaces de maldecir a la madre que les dió el ser.

J. BORT-VELA

INFORMACION LOCAL

Las obras del Puerto Nuevas Juntas

Nuestros representantes con- dan de una vez a dar empuje a siguieron con sus trabajos y las obras, respondiendo así a la buena disposición del Sr. Gue- labor que para obtenerlas lle- rra del Río, más de siete mi- varon a cabo nuestros amigos. Benés para obras en nuestro Sirvan estas líneas hoy de puerto, obras que fueron ya su- indicación, porque sentiríamos bastadas adjudicadas.

Pasa el tiempo, sin que las paña contra esa desidia por no compañías constructoras den apenas señales de vida, retra- Es obligación de todos ami- sando con ello la solución de la norar el paro obrero y más de crisis obrera y el avance de las esas empresas que tienen en sus manos el medio y la obligación

Es hora de que, dándose de no poner en mal lugar al ex- cuenta quienes tengan el deber ministro Sr. Guerra del Río y de hacerlo, llamen la atención a los representantes republica- nos de la provincia en el Par- todos los medios a que se deci- lamento.

CRONICA De sociedad

COMISIONES

Esta tarde a las seis se esta- ba reuniendo en el Ayunta- miento la comisión de Fiestas para tratar de las que deberán celebrarse con motivo de la feria de la Magdalena.

Mañana deberán reunirse las comisiones de Cultura e Ins- trucción pública y Especial del Grao.

PERMISOS DE CHAUFER

Se ha dispuesto que las Je- faturas de Obras públicas de- vuelvan los permisos de condu- cir, a todos los que como con- secuencia de castigos por faltas cometidas, se les retiró tempo- ralmente el correspondiente, antes de primero de noviembre último, en que comenzó a re- gir el Código de Circulación.

PATENTE DE AUTO- MOVILES

El próximo día 10 comenza- rá a cobrarse, en período vo- luntario, el impuesto de Paten- te Nacional sobre circulación de automóviles.

TIRADA DE PALOMOS

El próximo domingo a las 2'15 de la tarde, el Círculo de Cazadores de San Huberto, ce- lebrará una tirada de palomos en la playa del Pinar del Grao.

Agradecemos al presidente de dicha Sociedad, D. Antonio Dolz Fabregat, la invitación que nos hace para asistir a la citada tirada.

DIPUTACION

LA SUBASTA DE HOY

Esta mañana se han celebra- do las subastas de las obras de reparación del camino vecinal de La Java a la carretera de Be- nicarló a San Mateo y la del camino vecinal de Benloch a Vall d'Alba, concurriendo a la primera ocho postores y once a la segunda.

El tipo de subasta eran pesetas 25.107'08 y 35.304'44 res- pectivamente, adjudicándose la primera a Manuel Farnies Jo- ver por el tipo de 18.200 pese- tas, haciendo una baja de 6.907'08 pesetas; y la segun- da a Juan Blasco Claret, por la cantidad de 20.997 pesetas, obteniendo la Diputación un beneficio de 14.307'44 pesetas.

La mesa estaba constituida por el presidente, don Carlos Selma, gestor, don José Alegret y secretario don Vicente Gime- no Michavila.

VIAJEROS

A Madrid marchó el auxiliar de la Delegación provincial de Trabajo, D. Nilo Garrachón Villameriel.

—Después de permanecer unos días en Zalla (Vizcaya), ha regresado el inspector auxi- liar de esta Inspección provin- cial de Trabajo, D. Juan Eche- varría.

—De Villafranca del Cid, llegó la señora doña Bernarda Colom.

—Se encuentra en Castellón el contratista de carreteras don Luis Colomina.

—También se encuentra en- tre nosotros, los señores Cere- ceda-Sales.

—Ha salido para Vinaroz, Benicarló y Peñíscola, uno de nuestros redactores con objeto de hacer una información para el número extraordinario de la Magdalena.

—Para pasar unos días con sus hermanos, llegaron anoche de Port-Bon D. Joaquín Jar- que y señora.

—De Barcelona, regresó la señora doña María Josefa Pe- rona.

D. FRANCISCO AYUSO

Ha sido destinado a Teneri- fe el ingeniero jefe del grupo de Puertos de esta provincia, D. Francisco Ayuso, continuán- do en comisión en dicha Jefa- tura hasta segunda orden.

Desagradable nueva la de este traslado para las amplias amistades de los señores de Ayuso, los cuales gozan aquí de especial cariño.

A nosotros nos dolería sinceramente la marcha de tan dis- tinguido matrimonio, compla- ciéndonos no se llegara a efec- to el traslado de este prestigio- so funcionario.

TRASLADO

A Madrid ha sido trasladado el oficial de Hacienda de esta Delegación, D. Valentín Ber- linches.

ENFERMOS

Se encuentra un poco mejor el encantador niño Enriquén de los distinguidos señores Ne- bot-Gil.

—Majora el interventor de fondos municipales D. Antonio Soto Casado.

—Sufre una indisposición, que le obliga a guardar cama, la señorita Carmencita Pascu- l Pascual.

CASINO ANTIGUO

Presidente, don Juan Avi- nent Gimeno.

Vicepresidente, don Luis Correas Monforte.

Tesorero, don Valentín Ca- rreras Conejero.

Tesorero, don Juan Rodrí- guez Bajuelo.

Secretario, don Jaime Oli- ver Sacristán.

Vicesecretario, don Juan Ruiz Moliner.

Vocales: Don Víctor Bonet Castelló, don Joaquín Calduch

Torres, don Manuel Navarro Lloria, don Luis González Pas- tor, don Benjamín Fabregat

Maná y don Rafael Armengot Fernández.

CIRCULO DE CAZADORES SAN HUBERTO

Presidente, don Antonio Dolz Fabregat.

Vicepresidente, don Manuel Vellón Martí.

Secretario, don Tomás To- rrella Amat.

Vicesecretario, don Vicente Castell Vilallave.

Tesorero, D. Antonio Causa- nilles Seder.

Contador, don Vicente Na- varro Babiloni.

Presidente de tiro, don Fran- cisco Dolz Balado.

Bibliotecario, don Francisco Torno Pastor.

Vocales: Don Vicente Pe- tit Sánchez, don Pablo Gran- chel Llepis y don José Peñal- ver Galmés.

COLEGIO DE PROCURA- DORES

La Junta de Gobierno del Co- legio de Procuradores de esta Capital, ha quedado constitui- da en la forma siguiente:

Decano, don José María Adell Tirado.

Secretario, don Joaquín Chi- lida Pérez.

Tesorero, don J. Adolfo Ve- drí Torres.

En favor de los reclusos

El Patronato de Reclusos y Liberados, se propone este año, como en anteriores, obsequiar el día de Reyes, con diferentes prendas de abrigo a la pobla- ción penal reclusa en esta Pri- sión provincial, necesitada de tales prendas.

Insuficiente la asignación oficial para tal menester dado el crecido número de reclusos que hoy alberga el referido cen- tro penitenciario, se ha acudi- do a la espléndida caracterís- tica de las fuerzas vivas de la capital y respondiendo a tal lla- mamiento, se han recibido en el Patronato, los siguientes dona- tivos:

	Pesetas
Excmo Sr. D. Fernan- do Gasset	25'
Colegio de Procuradores	25'
Ilustre Colegio de Abo- gados	50'
Don José Castellanos Adell	50'
Casino Antiguo	100'
Círculo Mercantil	100'
Diputación provincial	100'
Compañía Electro Tex- til, S. A.	25'

El Patronato agradece por nuestro conducto tales donati- vos y ruega a las personas y en- tidades que deseen cooperar a tan humanitario fin, remitan los suyos antes del domingo, al Ilmo Sr. presidente de esta Au- diencia provincial.

En la Casa de Beneficencia

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

Ultimamente se han reci- bi- do los siguientes donativos de juguetes:

De don Ramón Trilles, tres peponas, tres boys, tres ciues mecánicos, tres camas de made- ra, tres aparadores, tres pares platillos, tres monederos, tres banderas.

De don José García Gómez,

un caballo, un rompecabezas y dos muñecas.

De Almer y Baeza, cuarenta cajetillas de tabaco.

De don Vicente Ripollés, nueve muñecas, cuatro caballos, cuatro ruedas, una cocina y una caja de modelar.

De doña Pepita Pitarch, del Reparo de Mariana Pineda, 18 bufanditas de seda, dos juegos de café, tres sonajeros, dos rompecabezas, dos muñecas, dos juegos carpintero, una pla- za de toros, dos mecedoras, un sillón, un juego de oca.

De doña Rosa Gimeno, de Boera, un aeroplano, una coci- na, una mecedora, un carrito de madera, una canoa, tres rompecabezas, un juego sala y un juego de café.

La simpática fiesta de los Reyes Magos, comenzará a las diez de la mañana, amenizada por la Banda de Música del Es- tablecimiento.

La entrada será pública y la Dirección de la Casa se compla- ce en invitar a todos los caste- llonenses desde las columnas de los periódicos, ante la imposi- bilidad de poderlo hacer parti- cularmente.

SUCESOS

MALEANTE DETENIDO

Por la guardia municipal ha sido detenido por sospechoso e indocumentado, un sujeto que dijo llamarse Gabriel Martínez, de 17 años, natural de Carta- gena.

SALVADOR PLAZA

SASTRE

Necesita un oficial

San Pascual, 45 VILLARREAL

Carteleras

CAPITOL

Escándalos en Budapest

Por la deslumbradora estrella Francisca Gaal

ROYAL

Estreno de la extraordinaria superproducción Ufa

O R O

Una película grandiosa Por la hermosa Brigitte Helm

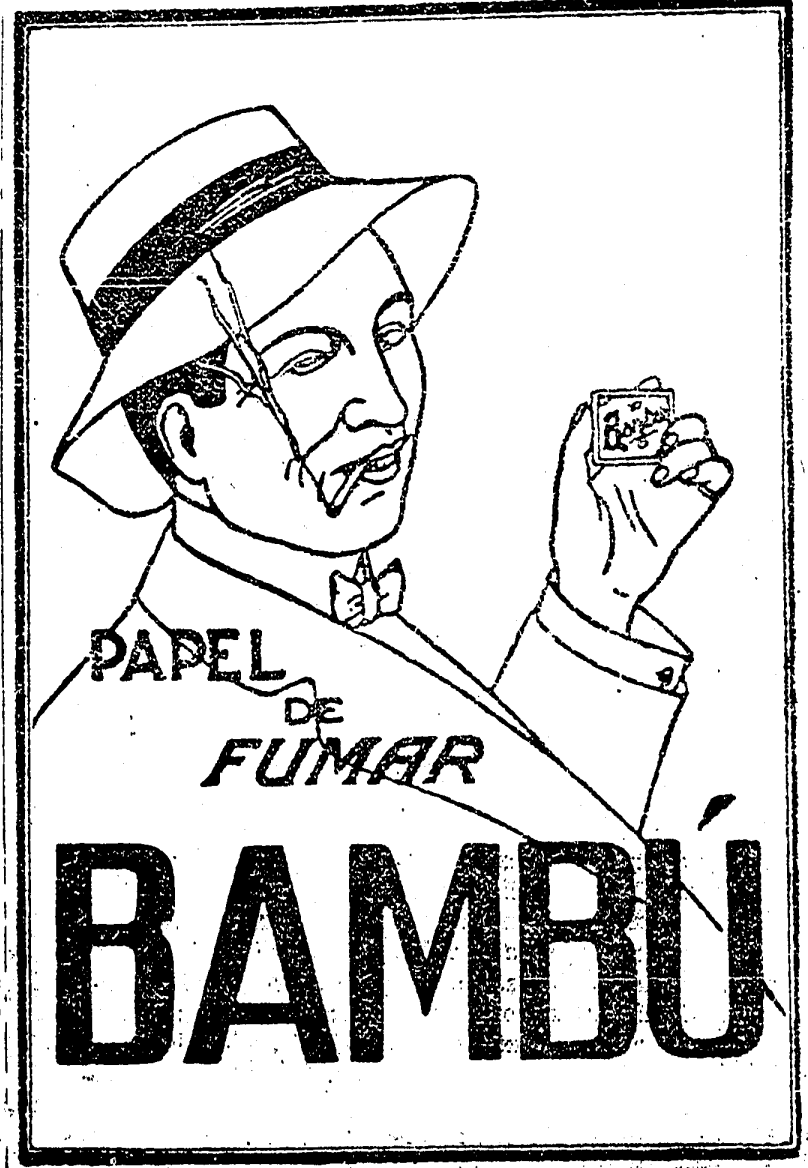
DORE

Estreno de la producción Fox

Don Enredos

Una comedia llena de situacio- nes cómicas

Por el simpático Wills Rogers y la graciosa Zsuzi Pils.



ROYA

Una peli

El...

Me

"Los la E

Tenemos guridad, m la iniciativa llón para los niños p ciudad, con tes festejos impresión d queñelos s dad manifi puesto, con tinuidad de ciadores y l a la práctic Estas co hace nuest cen el apla ya que siu desprendim ñon, de que damos los Oportun todos los a con este fin tra impres Los acto dio Castelle la idea por la que nos mente, con Mañana de, saldrán dando con acompañan Castellón, múltiples j ños pobres sitados en tro Princip Pasado a las nuev efectuará e galos, prev de los niño parto tendi quesina de de la Repu

ROYA

Una peli

El...

M

U

MA

Grav

G.

mpicabezas y

meza, cuarenta
nte Ripollés,
uatro caballos,
a cocina y una

a Pitarch, del
na Pineda, 18
la, dos juegos
onajeros, dos
os muñecas,
tero, una pla-
necedoras, un
e oca.

Gimeno, de
ano, una coci-
na, un carrito
cano, tres
juego sala y

fiesta de los
menzará a las
na, amenizada
Música del Es-

á pública y la
asa se compla-
dos los caste-
s columnas de
nte la imposi-
o hacer parti-

S O S

ETENIDO

municipal ha
sospechoso e
un sujeto que
riel Martínez,
ral de Carta-

ADOR
ZA

RE

n oficial

ual, 45
REAL

leras

TOL

los en
pest

adora estrella
Gaal

AL

extraordinaria
Ufa
O

grandiosa
Brigitte Helm

RE

roducción Fox
redos

a de situacio-
nicas
Wills Rogers
Zash Pils.

ROYAL Lunes
Una película extraordinaria

El... es ella

Meg Lemoneir

"Los Magos" de
la E. A. J. 14

Tenemos la impresión, la seguridad, mejor dicho, de que la iniciativa de la «Radio Castellón» para regalar juguetes a los niños pobres de nuestra ciudad, con sus correspondientes festejos ad-hoc para que la impresión que reciban los pequeños sea de una efectividad manifiesta para el fin propuesto, constituirán una continuidad de éxitos para los iniciadores y los que llevan la idea a la práctica.

Estas cosas, hechas como las hace nuestra «emisora», merecen el aplauso y apoyo público, ya que simbolizan altruismo, desprendimiento y amor al niño, de que tan necesitados andamos los españoles.

Oportunamente reseñaremos todos los actos que se celebren con este fin, como aval de nuestra impresión reseñada.

Los actos que celebrará «Radio Castellón» para dar vida a la idea por ella patrocinada y a la que nos referimos anteriormente, consistirán:

Mañana a las siete de la tarde, saldrán «los magos» anunciando con heraldos, pajes y acompañamiento, su llegada a Castellón, siendo portadores de múltiples juguetes para los niños pobres, que estarán depositados en el escenario del Teatro Principal.

Pasado mañana, domingo, a las nueve de la mañana, se efectuará el reparto de los regalos, previa llamada por lista, de los niños inscritos, cuyo reparto tendrá lugar bajo la marquesina del teatro, en la plaza de la República.

ROYAL Lunes
Una película extraordinaria

El... es ella

Meg Lemoneir

AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Autorizar al alcalde para que en caso necesario fije el donativo que pueda hacer la Corporación para la adquisición de prendas con destino a los reclusos, en vista de un escrito del señor presidente del Patronato de Reclusos y Liberados.

Quedar enterado de haber sido aprobado el presupuesto extraordinario de la calle Mayor, según oficio del señor delegado de Hacienda.

Conceder varias licencias de obras a particulares.

Que se instruya expediente de jubilación de varios funcionarios que han cumplido la edad reglamentaria.

Aprobar un dictamen modificando el acuerdo de 11 de noviembre de 1931, sobre creación de dos plazas de abogados asesores de la Corporación.

Abrir las Cantinas Escolares en la forma de años anteriores, en la primera decena de este mes, nombrándose administradores de las mismas a don Vicente Pla Sales, don Antonio Cosín Viciano y don Miguel Santos Moliner.

Solicitar del delegado provincial de Trabajo, la conveniencia de que la Oficina Local de Colocación Obrera se instale en una de las dependencias del Ayuntamiento, con personal del mismo, sin perjuicio de utilizar el especializado actual en el tecnicismo profesional. Mostrar la disconformidad con el proyecto de presupuesto para 1935 formulado por la Comisión Inspectora y que se signifique al antes expresado delegado, que los gastos de dicha oficina deben ser satisfechos también por los demás Ayuntamientos de la demarcación.

Subvenir a los gastos del funcionamiento de la Junta Municipal del Censo Campesino.

Finalmente y en vista de un escrito del oficial mayor de Secretaría, y del informe de los abogados asesores, de conformidad con dichos antecedentes, se declara lesivo el acuerdo de 7 de septiembre último, sobre declaración de excedente forzoso, con ciertos derechos, en el cargo de secretario de este Ayuntamiento, a don Manuel Castro Refina.

Acto seguido se levantó la sesión.

En Peñíscola Cámara Oficial de Comercio e Industria

Frente a Peñíscola embarrancó ayer un pailebot

En las primeras horas de la noche y apenas circulada nuestra edición, recibimos la noticia de que frente a la histórica ciudad del Papa Luna, había embarrancado el pailebot «Menéndez», de 350 toneladas con cargamento de cemento, con destino a Valencia.

Dicha embarcación se dirigía desde Valdecarlos a Valencia, con cemento de la casa Fradera, cuyo representante en Castellón, es el señor Blasco.

El pailebot se hallaba anoche en situación muy comprometida, por habersele abierto una vía de agua.

De Valencia salió anoche mismo otro pailebot a motor, para prestarle auxilio.

El armador del pailebot, es el señor Fos, de Valencia.

En las primeras horas de anoche salieron para Peñíscola el consignatario del pailebot, señor Roca y el representante del señor Fradera en Castellón, señor Blasco.

AVISO

Al objeto de hacerles entrega de un aviso para los mismos recibidos, se ruega den a conocer su domicilio:

D. R. Gerard, que efectuó una facturación en Castellón para Barcelona término.

D. T. Gual, que efectuó una facturación en Castellón para Barcelona-Morrot.

Castellón, 4 enero 1931.

El presidente,
PEDRO SANCHO

ROYAL Lunes
Una película extraordinaria

El... es ella

Meg Lemoneir

Del homenaje a Gasset

MAS ADHESIONES

Madrid. — Presidente del Consejo Ministros.

Adhiérome todo corazón justificado homenaje honorífico a nuestro querido amigo el español señor Gasset. Salúdalo.

Madrid. — Presidente Tribunal Supremo.

Sírvase testificar adhesión a esta Presidencia homenaje esa localidad a Presidente Tribunal Garantías.

Madrid. — Ministro Justicia. Lamentando no poder asistir homenaje tribútase Presidente Tribunal Garantías.

Ruego a ustedes hagan constar mi adhesión.

Valencia. — Imposibilitado asistir banquete Colegio, me adhiero merecido homenaje. Oliver.

UNA PELICULA ESPECIAL TACULAR

ORO

LO MAS GRANDE EN CINE

ORO

MEJOR QUE «METROPOLIS» Y «I. F. I NO CONTESTA»

ORO

LA HERMOSISIMA BRIGITTE HELM EN

ORO

VIERNES

ROYAL

ORO

CONCURSO

SOCIEDAD DE TABLAJE-ROS «EL PORVENIR»

Esta sociedad saca a concurso la venta de cebos y grasas que se obtengan de las reses de lanar y vacuno, que se sacrifican durante el año 1935 en el Matadero público de Castellón.

A este objeto se admitirán proposiciones de precios por kilogramo en sobre cerrado que se dirigirán al domicilio del presidente, Plaza Constitución, número 32, hasta el día 10 del próximo mes de enero.

El presidente,

MANUEL PINON

ROYAL Lunes
Una película extraordinaria

El... es ella

Meg Lemoneir

Una mejora

En distintos sectores de la ciudad, como decíamos anoche, se está procediendo hoy a la instalación de unos buzones de Correos, vía pública.

Esta mejora es debida a la labor constante e incansable de nuestro querido amigo el diputado Sr. Morelló del Pozo.

Los buzones son bonitos y ornamentales, idénticos a los que de reciente se han instalado por las calles de Madrid.

Con esta reforma, que será bien recibida por el público, seguramente, se evitará éste el tener que ir forzosamente los domingos, por el cierre de estancos, a depositar su correspondencia la Administración de Correos.

Además los sectores de población distantes del Correo, tendrán a su mejor comodidad un buzón moderno, de mucha capacidad y de absoluta seguridad.

Es Castellón una de las primeras capitales en las que se introduce esta reforma, copiando de la capital de la República.

Una vez comenzado el servicio, podrá el público conocer el horario de recogida.

Deportes

FUTBOL

El próximo domingo jugará en el campo del Sequiol el partido correspondiente a la II División de Liga, el Hércules F. C. (Alicante), y el Sport Club de la Plana.

El partido que ha despertado enorme interés entre los aficionados, por ser el equipo visitante el único imbatido durante todos los partidos del presente torneo, tanto en su campo como en terreno contrario, atraerá al Sequiol gran número de aquéllos para animar y aplaudir a nuestros equipiers.

ROYAL Lunes
Una película extraordinaria

El... es ella

Meg Lemoneir

SEÑORA

No olvide Vd. que todo trabajo encargado a la Tintorería de Manuel del Río es una garantía.

Limpiaos en seco. Tintes según muestra garantizados.

Lutos rapidísimos. Nadie puede dejarlo mejor que en esta su casa.

Mayor, 6, junto a Teléfonos. Talleres: Ballester, 4.

ULTRAMARINOS FINOS

MARCIAL CONEJOS - González Chermá, 70

Grandes remesas de champán superior a 250 botella

Gran surtido de turrónes y cascas, quesos, mantecas y fiambres, licores de todas clases

No deje de visitarla: todo bueno y barato; pasará felices Pascuas si compra en esta casa

G. CHERMA, 70

Teléfono 562

REPUBLICA en la provincia

DE NULES

"Marchitados por el tiempo"

La loca pasión sin freno, in- mente por esa Diosa Ambición dujo a miles de erratas que só- que enumeró y que ya se filtró lo los remiendos continuos sos- en el tuétano de vuestros hue- tienen los baluartes de la anti- sos para haceros interminable gualla, bajo el antifaz hipócra- la enfermedad por haberse mar- ta de una heterogeneidad in- chitado vuestra idea, como se activa. Y digo heterogeneidad, marchita la rosa y el clavel, inactiva porque los hombres que después de su fegosidad llamados racionadores de un pierde la inercia, se mustia, se liberalismo que tuvo en jaque marchita, se deshoja, cae y a toda una reacción, son los muere sin dejar más olor que hoy el juguete autómatas de el que en su tiempo diera. unos directrices sin más dios Así, pues, sólo os quedan la- que el dios del fanatismo in- mentaciones desofidas por la ra- comprensible y que ellos mis- zón, porque ella es justa en sus mos son incapaces de describir actos y vosotros la confundís aun inspirándoles la musa que con vuestro proceder. Amantes de una libertad mal compren- pueda adornar sus cerebros. dida, vejada y vilipendiada sin razón.

Hemos llegado a un extremo de verdadera lógica en los ca- sos, en las cosas, en los hechos, y en la comprensión. Si el pan es pan y el vino, vino, no es justo que los hombres librepensadores, los liberales, los demó- cratas, teman a una cosa que no hace miedo, a una cosa que hoy casi no inspira confianza, a una cosa que en cierto tiem- po fué la panacea del remedio para convertirla en un estan- darte político que aprisiona conciencias y martiriza almas hasta el extremo de infundir sospechas por falta de una dig- nidad en los seres humanos.

Liberales, tibios republica- nos, seducidos y magnetizados por la Diosa Ambición, habeis caído en el cepo del engaño co- mo infelices criaturas que alo- cadas por la sirena de la llama- da, fueron presa del fantasma. Ese ha sido vuestro fantasma, los intereses creados en sitios no compatibles con vuestras ideas y ahora vencidos y mor- didos por el reptil venenoso, os revolcais por el cieno, man- chando aun más vuestra con- ciencia engañada miserable-

EZENITRAM



**PIELES
PIELES**

RENARDINAS
A 5 PESETAS

**Almacenes
Cazador**

COLON 76 - ALLOZA 109

El rápido

REPARACION DE CALZA-
DOS MECANICAMENTE
COMPOSTURAS EN EL
ACTO

BALAGUER, 6. -- CASTELLON

De Vall de Uxó

UN MOMENTO CON EL
MINISTRO DE INSTRU-
CION PUBLICA

La exaltación al Ministerio de Instrucción pública de don Joaquín Dualde y Gómez, por fuerza debía ser recibida tan alagadora noticia por parte de los que son sus mejores amigos, con suma alegría.

Sabido es el afecto que a don Joaquín se le guarda en el seno de la Sociedad Casino Centro Republicano Radical y Filarmónica Centro Vallense, por cuanto siendo él, el más ilus- tre juriconsulto de la Patria española, con tanto interés nos ha defendido en los dos pleitos sostenidos por culpa de cuatro perturbadores, en el seno de estas sociedades y que a pesar de haber sido coronados por el triunfo no cobró ni un céntimo por dicho fin.

Al saberse por la prensa, que el señor Dualde se encontraba en su finca de Bechí, se organi- zó como otras veces una carava- na de autos con el fin de sa- ludarle y abrazarle por haber sido nombrado por el señor Le- rroux ministro de Instrucción pública.

Por un pinchazo sufrido por uno de los autos y tener que es- perar los demás para su incor- poración en Bechí no tuvimos cada año, una relación nominal, y filiada, por orden de edad, de todos los individuos de la ins- titución de Garantías Consti- tucionales, don Fernando Gas- set y sus acompañantes que aca- baban de abandonar la finca del señor Dualde.

Cuando llegamos, el señor Dualde se disponía a partir pa- ra Madrid y cuando salía de su casa y aun en la terraza se le oía decir ¿y los de Vall de Uxó y la banda del ministro? El se- ñor Bovaira su íntimo amigo, visiblemente emocionado se adelantó dándose un fuerte abra- zo lo mismo que don Joaquín Rambla y saludados todos con apretón de manos.

Llegan en estos momentos una comisión de maestros de Castellón y para todos tuvo pa- labras de afecto. Cerca de una hora estuvimos pendientes de su amena char- la y cuando ya iba a subir al auto dijo: «señores hasta pronto, por que tengan en cuenta que yo soy como las golondri- nas que tan pronto estoy aquí como en otras partes, pero si alguna vez no se me encuentra, tengan la seguridad que esta- ré aquí, porque lo mejor de Es- paña es la región valenciana, lo mejor de la región valencia- na, Castellón y lo mejor de Castellón, Bechí; conquese seño- res, adiós»

Un viva al ministro de In- strucción pública, que fué con- testado por todos, fué lo últi- mo que se oyó en el recinto ocu- pado por más de cien personas, tranquilo y solariego antes.

Cuando el auto del señor mi- nistro seguido por los nuestros, llegaba a Bechí y se cruzaba con los coches de la Filarmónica Centro Vallense que por impul- so de su cariño hacia el señor Dualde se trasladaban a su fin- ca con el solo objeto de obse- quiarle con unas audiciones, no

llegando a tiempo, por serie pre- presente Ley, como si dentro ciso estar unos momentos en del propio año cumpliesen los Valencia antes de partir para diecinueve. Madrid.

Lleve feliz viaje y no duda- prendidos en el primer párrafo mos que su paso por el Ministe- figurarán en la cabeza de la re- rro de Instrucción pública será lición por orden de mayor a de provecho para la Patria es- menor edad y no podrán obte- pañola, por las grandes dotes ner licencias temporales e ili- de inteligencia que atesora. mitadas, cuando se concedan con carácter general ni prórro- gas de incorporación, a menos que se funden en causas sobre- venidas.

Vicente R. FENOLLOSA

DELEGACION MARITIMA
DE CASTELLON

EDICTO

Don Arturo Sotelo Llorente, subinspector de 1.º del Cuer- po General de Servicios Ma- rítimos, y jefe del Registro de la Delegación Marítima de Castellón.

Hago saber: Que los artícu- los 36, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Reclutamiento y Recm- plazo de la Marinería de la Ar- mada, de fecha 14 de diciem- bre de 1933 y en su parte re- lacionada con las operaciones de ALISTAMIENTO y SOR- TEO, dicen como sigue:

«Artículo 38.—Para preparar la formación del ALISTA- MIENTO, los jefes del Regis- tro de las Delegaciones y los subdelegados de los Distritos de la Armada, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, una relación nominal, y filiada, por orden de edad, de todos los individuos de la ins- titución de Garantías Consti- tucionales, don Fernando Gas- set y sus acompañantes que aca- baban de abandonar la finca del señor Dualde.

Los inscritos comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 3.º de esta Ley, figurarán en el puesto que les corresponda por el mes y día de su nacimiento, como si cumplieran aquel año los diecinueve.

Artículo 39.—También se comprenderá en la relación a que se refiere el artículo ante- rior a los inscritos que haya desde su alta en la inscripción sido indebidamente emitidos en marítima, y ser reconocidos por el alistamiento precedente, sien- pre que se hubieran cumplido los cuarenta años de edad.

Los que habiendo debido fi- gurar en el inmediato anterior soliciten ser incluidos en ella en el lugar que les corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándoseles en tal caso para todos los efectos de la

Los demás inscriptos com- prendidos en el primer párrafo figurarán en la cabeza de la re- lación por orden de mayor a menor edad y no podrán obte- ner licencias temporales e ili- mitadas, cuando se concedan con carácter general ni prórro- gas de incorporación, a menos que se funden en causas sobre- venidas.

Artículo 40.—La relación for- mada con arreglo a los dos ar- tículos anteriores, se fijará en la puerta de las Delegaciones o Subdelegaciones el día 16 de enero y estará expuesta al pú- blico durante el resto del mes.

Al mismo tiempo se fijará un edicto en el que se insertará este artículo y los 38, 39, 41 y 42.

Artículo 41.—Cualquier per- sona podrá reclamar dentro de la segunda quincena del mes de enero, sobre la inclusión de individuos en la relación for- mada con arreglo a los artícu- los 38 y 39 y sobre la edad que cualquier incripto figure en ella presentando con la reclamación prueba documental de los he- chos en que se funde.

También podrá exponer lo que conste sobre la aptitud fi- sica o profesional de los ins- critos para el servicio de la Armada.

Artículo 42.—El primer do- mingo de febrero se constituirá en las Delegaciones y Subdele- gaciones una Junta local de Alistamiento, integrada por el jefe del Registro en aquellas, o subdelegado en éstas, como presidente, y por el juez munici- pal y un concejal del Ayunta- miento como vocales, para de- cidir sobre las incidencias del alistamiento.

A esta reunión de la Junta tendrán obligación de concurrir previa citación, todos los ins- critos comprendidos en la re- lación formada con arreglo al artículo 38 para declarar las profesiones que han ejercido desde su alta en la inscripción, y ser reconocidos por dos médicos de la localidad, con preferencia los que sean fun- cionarios del Estado, Región, Provincia o Municipio.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesa- dos.

Castellón, 1.º enero de 1935.

ARTURO SOTELO

OPOSICIONES

250 plazas con 3.000 pesetas

Auxiliares de Oficinas de la Di- rección General de Seguridad

Edad de 16 a 36 años - Se admiten señoritas

SIN TITULO ... INSTANCIAS HASTA EL 31 DE ENERO

Preparación completa por la

Academia Pericial Mercantil

Informes. Presentación de documentos, etc., etc.

González Chermá, 168 - Castellón

Cia == Información telegráfica ==

LA SITUACION POLITICA

EL SR. LERROUX EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente del Consejo estuvo a última hora de la tarde en el Ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta las ocho de la noche.

El señor Lerroux se encontraba molesto con una afección de unos especialistas.

Recibió al subsecretario de la Gobernación, que fue a darle las gracias por su nombramiento.

A los periodistas nada de interés les dijo cuando le saludaron a la salida del Palacio de Buenavista.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA.—LA CENSURA

Ayer, a las ocho y media, se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, con asistencia de once vocales.

Presidió D. Cándido Casanueva, vicepresidente del Congreso, por ausencia del señor Alba, y concurrieron los señores Royo Villanova, Guerra del Río, Iglesias (D. Emiliano), Cantos, Horn, Goicoechea, Alaraz (D. Melquiades), Carrasal, Bardají, Llosá y Salmón.

La Diputación permanente examinó el decreto del Gobierno de prórroga del estado de guerra por un mes, autorizándolo.

Combatió el decreto y salvó su voto el representante de los nacionalistas vascos Sr. Horn, por entender que dado el estado actual del país, puede irse gradualmente a la desaparición del estado de guerra, pasando gradualmente al de alarma y de éste al de prevención.

Se trató seguidamente del caso del diputado socialista señor Tirado, que se encuentra detenido y enfermo.

ROYAL Lunes

Una película extraordinaria

El... es ella

Meg Lemoneir

La comisión de Suplicatorios pensaba denegar la petición del juez para procesarlo, cuando sobrevino la vacación parlamentaria.

Los reunidos acordaron concederle la prisión atenuada con arreglo a la ley de septiembre del 31, sin perjuicio de que la Diputación permanente vuelva a reunirse antes de los sesenta días si las Cortes no reanudarán sus tareas antes, con el fin de resolver este asunto.

La determinación la adoptó la Diputación permanente con arreglo al artículo 39 del vigente Reglamento de la Cámara.

Por último, el señor Royo Villanova hizo la sugerencia de que la Diputación permanente se dirija al Gobierno para que se atenúe la censura.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DESMIENTE UNA INFORMACION DE «EL LIBERAL»

Por la secretaría del ministro de Justicia ha sido facilitada la siguiente nota:

«He leído lo que ha publicado en su artículo de fondo «El Liberal» de ayer, en relación con la jubilación de los funcionarios judiciales y, sin perjuicio de rectificar en momento oportuno algunas inexactitudes que contiene dicho trabajo, interesa al ministro de Justicia desmentir de manera clara y rotunda una afirmación que se hace.

El citado periódico dice:

«La ley promulgada en la «Gaceta» del día 29 de diciembre último, lleva la firma del ministro de Justicia, que representa a la Ceda en el caso de la calle de San Bernardo.»

Y efectivamente la ley de 27 de diciembre, publicada en la «Gaceta» del 29, página 2.539, lleva la firma del ministro de Hacienda, D. Manuel Marraco y Ramón.

Dicha ley de Hacienda, entre las excepciones que hace, figura en su apartado cuarto, la siguiente:

«Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, los cuales serán jubilados forzosamente al cumplir los 70 años de edad, siempre que al cumplir los 70, informen las respectivas Salas de Gobierno que continúan con aptitud para el desempeño del cargo.»

Bien se ve, por lo anteriormente expuesto, que la argumentación de «El Liberal» se basa en afirmaciones inexactas.

GIL ROBLES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El señor Gil Robles almorzó en uno de los restaurantes de la parte vieja de la ciudad.

Se negó rotundamente a hacer declaraciones, y dijo a los periodistas que a su regreso serán ellos quienes le informen.

Marchó en automóvil a los Pirineos a descansar.

En Gobernación

HA SIDO CONDENADO A MUERTE EL SARGENTO DIEGO VAZQUEZ

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

«Como verán ustedes, la tranquilidad es completa en toda España.

Así me lo comunican los gobernadores de provincias.

Esto significa que la labor de continuidad que realiza el Gobierno y que no es interrumpida por otras preocupaciones, permite asegurar una vez más la tranquilidad y la paz entre los ciudadanos.

El crimen de un energúmeno

Cabra.—Esta madrugada los guardias de servicio en la calle de Roldán y Francisco Campillo Gallardo, oyeron voces de auxilio, personándose en la casa número 11 con el cabo Rafael Navea Arroyo, encontrando a Manuela Cantos Serrano que se llevaba la mano al vientre, herida de las sugerencias que hubieran podido producir en el ánimo del Gobierno los discursos de Su Excelencia durante los Consejos del miércoles y jueves.

El cabo Navea, con el guardia Juan Castillo Castro, encontró a un hombre tendido en el suelo del portal en estado de embriaguez y a su lado otro hombre muerto.

Presentaba una herida de arma blanca en el lado izquierdo del pecho.

Cerca del cuerpo de los dos hombres había un cuchillo.

El cabo, en su recorrido por la casa encontró a otra mujer también con una herida en el vientre producida con una hoz.

Inmediatamente fue trasladada a la Casa de Socorro.

En otra habitación de la casa fue encontrado Francisco García Pedrosa, de 23 años, que presentaba dos heridas de arma blanca. Estaba tirado en la sala y ya sin vida.

Parece ser que Santiago López, conocido por «Santiago la Perrita», hombre de pésimos antecedentes, fue ayer puesto en libertad provisional por haberle condenado el Juzgado a quince días de cárcel por amenazar de muerte a su mujer y a su suegra.

Es individuo que ha estado procesado varias veces, y había sentado plaza de matón.

Entró embriagado en la casa, dirigiéndose a las habitaciones interiores de la planta baja, donde habitaba un matrimonio pariente de su mujer.

Llamó a la puerta y salió a abrirle Francisco García de profesión chef, al que, sin mediar palabra apuñaló.

El criminal, que iba provisto de un cuchillo, una hoz y un

PIDA VD. CHAMPÁN RIGOL



Casa fundada en 1900

Agente de ventas:

Francisco Marcelo Losada
MAYOR, 123 -- CASTELLON

Lea Vd. REPUBLICA



VOCES AGRADABLES
SONIDOS NATURALES



RADIO
WILCOX
GAY

MODELOS 1935

VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y
A PLAZOS PEQUEÑOS

Agencia oficial

RAFAEL MOLINER

González Chermá, 69 -- CASTELLON

apartillo; asestó también a la criminal Santiago Expósito López, su suegra Angeles Serrano Pachero y Francisco García Pedrosa, el chófer. En el Hospital, en estado grave, Asunción Aguado Serrano, mujer del chófer, que presentaba una herida en el vientre, y Manuela Cantos Serrano, con dos heridas, una en el cuello y otra en el vientre. También produjo heridas mortales a su suegra y después se suicidó clavándose un cuchillo en el corazón al bajar las escaleras.

A esta hora se encuentran en el cementerio los cadáveres del

sibilidad de tomarlo, envió un lee a continuación viene a con- recado a Ramón Peña, que era firmar lo antedicho, pero el fis- el que dirigía el asalto para ex- caí pide que presten declara- ponerle las dificultades que el ción personal todos los testigos observaba. Peña le ordenó retirarse de cial y que renuncia a los que nuevo al Instituto, cosa que hayan de prestarla y se encuen- realizó, llevando consigo a los tren ausentes.

Los presentes son tres, figu- guras muy importantes y de gran relieve en la provincia, co- mo don Nicanor de las Alas Pumarino, don José García Cer- nuda y don Isidoro Marañón. La presencia del señor Alas Pumarino, es acogida con un gran silencio.

Dice que él ha visto dos ve- ces al sargento Vázquez; una cuando estuvo prisionero el de- clarante en el Instituto de Se- gunda Enseñanza. Vázquez en- tró donde estaba el testigo y habló con él, del acuerdo del Comité de asaltar el cuartel de Pelayo, y afirmó que las opera- ciones las dirigía Ramón Pe- ña. Otra vez le vió después de la explosión de la bomba que in- cendió el Instituto. Se habían refugiado los prisioneros en una cochera de una calle contigua, y allí los volvieron a coger pa- ra fusilarlos. Sobrevino una fuerte explosión entonces, lo que hizo volar el Instituto, y está retrasó el fusilamiento. Llegó el sargento Vázquez, y dijo: «A éstos no se les fusila hasta que yo tenga la orden del Comité.»

Se llevó Vázquez a los pri- sioneros y los metió en una ca- sa de la calle de Santa Ana, de- ciéndoles que vendría en segui- da con la orden del Comité, pe- ro no volvió.

Don José García Cernu- cuenta cómo estuvo en el Ayu- tamiento el día 9 en calidad de prisionero.

Allí vió entrar al sargen- Vázquez, que con su modo de hablar dejaba ver que era un de los dirigentes. Habló de toma del cuartel, de que ya es- taban en poder de los revolucio- narios las avanzadillas del mis- mo, etc. Confirmó que Vázque- salió con una columna de pr- sioneros en la que iban sacerdo- tes, militares y paisanos, pa- tomar el cuartel de Pelayo.

LOS INFORMES

Informa el fiscal definiti- mente.

Asegura la intervención d- sargento Vázquez en todos l- delitos de que se le acusa. In- siste en su primera calificaci- y pide la pena de muerte y cu- cuenta millones de pesetas d- indemnización por los dañ- causados.

El defensor abunda en l- mismos extremos de antes.

Insiste en que su defendi- es un enajenado mental. Di- que no es un cabecilla, y q- por lo tanto por ese delito no alcanza la pena de muerte. puesto que no es un cabecill- Además dice que como es enajenado mentalmente, de- condenárselo a una reclusi- perpetua en el manicomio o a la cárcel.

No conocemos el fallo, pe- se cree que la sentencia rec- es de muerte y que adem- el defensor no apelará de- sentencia.

Consejo de guerra contra el sargento Vázquez

El fiscal pide la pena de muerte

Oviedo.—Esta mañana en el ce, hasta el día 6 de octubre, sesión de subastas de la Diputa- en que se lanzó a la calle.

Ya estaban en Oviedo los se- jor de guerra contra el sar- mineros que venían a atacar la gento de Infantería pertene- capital, y el sargento Vázquez ciente al regimiento número 3, se dirigió a los primeros grupos de la guarnición de Oviedo, que encontró, que le quisieron Diego Vázquez Corbacho, a fusilar, por creer que se trata- quien se le acusa de un delito ba de un sargento del ejército de rebelión militar, sedición y contrario a ellos; pero la pre- deserción. sencia de algunos elementos del

El procesado compareció y comi- de Oviedo que le cono- asistió a la vista por su propia cían, hizo que los mineros de- voluntad. pusieran su actitud y le reco- nocieron como uno más y como jefe inclusive.

EL SUMARIO.—DECLARACION DEL PROCESADO

Se dió lectura del sumario, en el que aparecen declaracio- nes coincidentes y acusadoras todas ellas, de que el sargento Vázquez tomó parte en el mo- vimiento revolucionario en el asalto de la fábrica de armas y al tomar el cuartel de Pelayo, dirigiendo grupos de revolucio- narios.

La declaración del procesado es la siguiente:

Dice que asistió al café Pa- saje de Oviedo, donde entabló conocimiento con algunos ma- quinistas del periódico socialis- ta «Avance», por cuya amistad terminó por ir a la Redacción del periódico socialista.

En su visita a la Redacción mencionada, se hizo amigo de Amador Fernández y con él sostuvo diversas conversaciones sobre la proximidad del movi- miento revolucionario.

La amistad con Amador Fer- nández fué grande. Un día le citó en Mieres. Era el día 2 de octubre. Fué allí el procesado, y aquél le dijo que si entraba la Ceda en el Gobierno, esta- blaría la revolución, preguntán- dolo si podía contar con él. El sargento Vázquez dijo que sí y volvió al cuartel.

El día 3 de octubre recibió un aviso para que desertara y se pudiese en relación con el comité revolucionario. El sar- gento desertó, llevándose una pistola de un tambor.

Estuvo en su casa, según di-

El Juzgado instruye las dili- gencias de rigor.

El criminal deja tres hijos de corta edad, y el chófer muer- to por él, un niño de pecho.

Aquel día asaltaron la Co- mandancia de Carabineros, y por la noche durmió en su casa.

Al día siguiente se fué al Ayuntamiento de Oviedo, don- de encontró reunidos a los del comité revolucionario.

Le nombraron entonces jefe de un grupo con la orden de ir a atacar la fábrica de armas. Salíó con el objetivo que le habían indicado, y una vez to- mada dicha fábrica de armas regresó al Ayuntamiento a de- cir que la orden había sido cumplida.

Al otro día, o sea el 8, se presentó al comité para darle cuenta de todo lo realizado. Entonces recibió orden de po- nerse al frente de una columna que habría de salir del Institu- to de Segunda Enseñanza, con- vertido en cuartel general y en prisión de los detenidos para tomar el cuartel de Pelayo.

En esta columna iban a ir los prisioneros delante, con objeto de que desde el cuartel, al ver- los, hiciesen fuego. Fué al Ins- tituto para hacerse cargo de los presos, los cuales fueron entre- gados por Florentino Prieto, que era el jefe de aquella pri- sión improvisada.

Salió la columna con los pri- sioneros, que eran sacerdotes, militares y paisanos, marchan- do con dirección al cuartel de- gento desertó, llevándose una pistola de un tambor.

Estuvo en su casa, según di-

Habla del segundo Comité, del que dice formaba parte Teodomiro Menéndez, que era quien daba las órdenes y que con él se destacaban otros más.

Los días 11 y 12 de octubre estuvo el procesado en Mieres y vió sobre una mesa un mon- tón de billetes de Banco, que le dijeron eran catorce millones de pesetas.

LAS CALIFICACIONES

El escrito del fiscal, que vie- ne a continuación, asegura que no fué un rebelde el procesado, sino un jefe del movimiento; que está probada su participa- ción en el asalto al cuartel de Pelayo, en la toma de la fabri- ca de armas, etc.

Califica el delito de deser- ción, rebelión militar, respon- sabilidad como autor director de grandes daños y agente de actos de gran trascendencia y trastornos sociales en la pro- vincia, por lo que pide para el procesado la pena de muerte.

El defensor niega la culpa- bilidad de su defendido, y dice que padece enajenación mental porque en el año 1930, estando en Africa, recibió un botellazo en la cabeza y desde entonces no rige bien.

LA PRUEBA TESTIFICAL

La prueba testifical que se

Radio - Relojería Optica - Perfumería

Artículos para fumador
Máquinas de afeitar
Lámparas eléctricas
Gramolas y Discos

Taller, reparaciones perfectas de cuantos artículos vendo

No deje de visitar este establecimiento

VICENTE FOLCH

P. República, 14 - - Castellón

NO OLVIDEN PEDIR PARA NAVIDADES

EL FAMOSO CHAMPAÑ

Calixtus y Montfiel Rosa

Agente: JOSE M. VICENT

XIMENEZ, 11

García Cerna
stuvo en el Ayu
a 9 en calidad

trar al sargen
con su modo
ver que era un
el, de que ya e
de los revolue
zadillas del m
rmó que Vázqu
columna de pr
que iban sacer
y paiganos, pa
el de Pelayo.

FORMES

fiscal definiti
intervención d
uez en todos l
se le acusa. In
imera calificac
de muerte y ch
es de pesetas o
por los daña

abunda en la
mos de antes.
que su defendi
ado mental. Di
cabecilla, y qu
or ese delito no
ena de muerte
es un cabecilla
ce que como es
entalmente, de
a una reclusi
manicomio o

mos el fallo, pe
a sentencia rec
rte y que adem
o apelará de

jería
mería

tar
ctricas
y Discos
de cuantos

este
co

LCH
Castellón

sa
CENT

Despachos de última hora

La «Gaceta»

Publica el nombramiento de los miembros del Consejo Nacional de Cultura a favor de D. Graciano Atienza y D. Ricardo López.

En diez mil el número de familias para asentar este año con respecto a la Reforma Agraria y según lo ordenado en el 14 de setiembre de 1932.

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

En primer término ha tomado posesión de la Presidencia el alto Tribunal D. Fernando de Irujo Lacasña, que pronunció breves palabras de gratitud al Parlamento y al Gobierno. Se acordó el procesamiento y prisión del ex presidente de la generalidad señor Companys. Igualmente se acordó inhierrse en el sumario contra el ex consejero señor Casanova. Se admitió la dimisión de Juan March, vocal del Tribunal por Baleares y fundada en la incompatibilidad que tiene dicho cargo con el de diputado a Cortes, que también ostenta.

Consejo de ministros

Esta mañana siguió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado y continuación de los celebrados ayer y antes de ver.

La reunión ministerial comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y diez minutos de la tarde.

Antes de reunirse en Consejo, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones en forma de Consejo, que duró aproximadamente veinte minutos.

El primero en salir de la reunión fué el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, el cual adelantó a los periodistas que S. E. había terminado su disertación sobre interesantes temas constitucionales, a base de la gran experiencia adquirida durante tres años consecutivos de mandato. Poco después, salió el jefe del Gobierno, el que, hablando con los informadores, dijo que el jefe del Estado había disertado extensamente sobre el tema y en la forma ya anunciada por el señor Martínez de Velasco y a base de su granísima experiencia constitucional.

Veré, continuó diciendo el señor Lerroux, si hoy puedo hacer un resumen publicable que entregará a ustedes.

En algunas cosas no seremos tan claros en la referencia, como en otras, no por nada importante, si que porque es conveniente obrar así en las circunstancias de momento.

El Consejo que celebramos, añadió D. Alejandro, no ha tenido importancia, y creo que

después les darán a ustedes la referencia de los asuntos aprobados.

Uno de los informadores, en nombre de sus compañeros, preguntó:

—¿Se han ocupado ustedes de la reorganización ministerial?

—No, no hemos hecho nada de eso.

—¿De forma, que por ahora no habrá que pensar en ello?

—Sí, sí, la tengo que hacer, pero no sé cuándo la tendré terminada ni cuándo podrá ser publicable.

—¿Habrá mañana otro Consejo?

Supongo que sí, aun cuando concretamente no puedo decirselo a ustedes hasta la tarde.

Nota oficiosa

Entre los asuntos principales aprobados hoy por los ministros, entresacamos los siguientes, de la referencia oficiosa dada para la Prensa:

Agricultura:
Concediendo facilidades para la realización de obras a las Comunidades de labradores.

Nombrando vocal veterinario del Instituto de Reforma Agraria, a don Santiago Tapiá.

Trabajo:
Creación de un asilo para ancianos en Carabanchel.

Guerra:
Libertad condicional de reclusos sujetos a este fuero.

Obras públicas:
Jubilaciones de personal.

Teatro Principal

Viernes 4 de enero de 1934

ESTRENO de la grandiosa producción de la S. I. C. E.

Los conquistadores

Por el insuperable RICHARD DIX

Una producción de sumo interés

El sumario por el alijo de armas

En virtud de exhorto del Juzgado especial que entiende en el sumario por el alijo de armas, ha prestado declaración en Cádiz, Manuel Carrillo, encargado de los astilleros del señor Echevarrieta, que según se asegura, fué el que se hizo cargo en primer término de las cajas de fusiles, depositándolos después en el casino de San Sebastián y siendo su dirigente de trayectoria hasta su embarque en el «Turquesa».

Detención

La policía ha detenido a José Gutiérrez, que fué el que en los primeros días de revolución dió muerte en Asturias al capitán de la guardia civil, señor Alonso, interviniendo directa y activamente en varias acciones revolucionarias, como cabecilla del movimiento.

Comentarios de prensa

«EL LIBERAL»

Se ocupa este diario de la anhelada revisión constitucional y dice, que también estima lóico hacerse cuanto antes y a manera de selección, sin que por ello deban abrigar ilusiones de ningún género los enemigos del régimen, pues tiene la seguridad de que esta revisión ha de ser el reajuste de la República.

Añade que después de hacerla el Estado, pese a quien pesare, continuará siendo laico y que en él todas las iglesias serán amparadas, pero sin preponderancia de ninguna de ellas sobre la República.

«EL PUEBLO»

También trata el órgano obrerista del mismo tema que el anterior, como si previamente hubiesen conocido su editorial.

Únicamente añade, que las masas populares, el elemento proletario, será el dique que se opondrá a los avances del anticlericalismo monarquizante de la clase privilegiada.

«EL DEBATE»

En su editorial de hoy asegura este órgano derechista que según referencias que tiene por buen conducto, en el sumario que se instruye por el alijo de armas se derivan responsabilidades de bastante calibre contra los señores Azaña y Marcelino Domingo.

«LA LIBERTAD»

Siguiendo en su decidida orientación economista, dice que la situación política debe despejarse en forma que establezca el aspecto económico del país, pues aunque la situación es grave en este sentido, no es desesperada, y para salvarla no se requiere otra cosa sino que todos los españoles se decidan a ello con una gran dosis de patriotismo.

«EL SOL»

Habla de las elecciones municipales, diciendo que es absolutamente necesario que las fuerzas nacionales, sean de derecha o de izquierda, se manifiesten y que para ello nada mejor que esas elecciones que deberán hacerse en abril, sin más plazos de prórroga para realizarse, pues podría envolver la dilación en ello, un serio peligro para la República.

«AHORA»

Dedica su editorial de hoy a política internacional, ocupándose de la entrevista que celebrarán en breve el señor Laval y Mussolini.

Dice que España tiene un magnífico litoral en el Mediterráneo y unas islas Baleares que son una verdadera joya.

Sin rumbos en la política internacional, sin esa acicate que nos estimule, demostraremos ante Europa, que somos incapaces de desarrollar política exterior.

Estamos en vísperas de acontecimientos internacionales y debemos dar pruebas de vitalidad en este aspecto.

Del extranjero

La cuestión del Sarre

La Comisión de Gobierno y la Comisión del plebiscito, se han ocupado hoy de la demanda del Frente alemán, en la que solicita autorización para organizar una manifestación el día 6 del actual.

Como se sabe, en esta fecha debe tener lugar una manifestación de los partidarios del «statu quo», que obtuvieron ya hace algunas semanas la autorización necesaria.

La demanda del Frente alemán se interpreta, en general, como una provocación y parece que las autoridades del Sarre se oponen a tal propósito.

Esta noche se afirmaba que la Comisión del plebiscito autorizaría probablemente la manifestación solicitada por el Frente alemán, en el caso de que ésta tuviera lugar en otra localidad que no sea Sarrebruck.

COMO SE EFECTUARA LA VOTACION

Se ha sabido que el plebiscito se efectuará en dos votaciones separadas.

El primer plebiscito se celebrará el domingo 6 de enero, en el que votarán los empleados postales, obreros ferroviarios, policías y demás funcionarios públicos, depositando sus votos una semana antes que el resto de la población.

La razón para esto es que miles de ferroviarios y otros funcionarios tendrán que trabajar intensamente el domingo 13 de enero, fecha señalada para el plebiscito.

Habrán que transportar a 56.000 votantes procedentes de Alemania. Lo mismo puede decir la policía del Sarre, la mayoría de la cual tiene voto. Los votos emitidos el domingo día 6 serán transportados al Wartburg Hall, en Sarrebruck, donde serán estrechamente vigilados hasta la semana siguiente en que se reunirán a los del resto de los votantes.

En la Sociedad de Naciones

Ginebra.—En los círculos de la Sociedad de Naciones y con respecto a las conversaciones franco-italianas, se expresaba el temor de que el llamamiento hecho por Abisinia a la Sociedad de Naciones pueda dar lugar a que se compliquen las negociaciones que han de llevar a cabo los señores Laval y Mussolini, teniendo en cuenta que entre las cuestiones que hay pendientes entre los dos países figuran las relativas a la Somalia, Eritrea y Abisinia.

Domingo Vidal Verdiá

Jubilado del Estado, ex oficial primero del Ministerio de Instrucción Pública

Gestor judicial de toda clase de asuntos; juicios verbales y de mayor cuantía; ejecución de hipotecas vencidas; cobro de créditos; particiones de bienes; certificados de últimas voluntades del Ministerio de Justicia, etc., etc.

Calle Burriana, 19

VILLARREAL

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V -- Administración: Mayor 98 -- CASTELLÓN, VIERNES, 4 DE ENERO DE 1935 -- Imprenta: Mayor, 100 -- NUM. 1.111

Felicitaciones a don Fernando Gasset

Con motivo de la brillante elección que eleva al cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales a nuestro venerado amigo D. Fernando Gasset, ha recibido de sus amigos y admiradores las cartas y telegramas que en números sucesivos iremos publicando.

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
He tenido el gusto dar primera noticia su elección a sus hijos. Salúdale afectuosamente,

LEON CASAS

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Efusivamente felicítale merecida exaltación Presidencia Tribunal Garantías.

Teresa Gas de Peláez y
Teresita Peláez

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Felicítale efusivamente por honor merecido exaltación Presidencia Tribunal de Garantías.

DOMINGO GALOFRE

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Enhorabuena merecida elección.

PERALES

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Mi más sincera enhorabuena.

PLA ROCA

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Le felicita cordialmente por exaltación a Presidencia.

BENLLIURE

Madrid-Valencia.
Sr. D. Fernando Gasset.
Con motivo exaltación Presidencia Tribunal Garantías reciba mi felicitación más expresiva.

DIEGO ARASA

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Admita felicitación sincera y afectuosa.

HIPOLITO CALDUCH

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Con toda mi sincera emoción por alto nombramiento otorgado al querido jefe y amigo expreso mis felicitaciones y saludos.

JAIME GONZALEZ

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Nombre propio y familia felicitámosle por elevado cargo obtenido.

GOR

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Enhorabuena exaltación honoroso cargo.

ENRIQUE HUGUET

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Felicita sincera y efusivamente al castellonense ilustre por honradísima y justa designación su incondicional amigo

RICARDO TEGEDOR

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Mi más sincera felicitación por su elevación Presidencia Tribunal Garantías. Abrazos.

FRANCISCO CAMPOS

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Mi más entusiasta felicitación y la de María por brillante votación y merecido nombramiento.

ALFONSO BLANCO

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Felicítale merecido nombramiento presidente alto Tribunal.

SALAZAR

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Con júbilo felicito insigne repúblico justamente elevado Presidencia Tribunal Garantías. Saludos.

FRANCISCO TARREGA

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Efusivamente le felicita su amigo

TOMAS FERRER

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Le felicito afectuosamente.

LUIS BOSCAR

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Entusiasta felicitación honorífica distinción.

VICENTE CALDUCH

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Felicítale por su merecido nombramiento presidente Tribunal Garantías.

LEANDRO UREÑA

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.

Felicítale efusivamente elevación Presidencia alto Tribunal Garantías.

JULIO AGUILAR

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Cordial enhorabuena por merecido nombramiento. Abrazos.

SEBASTIAN CARPI

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Felicítale haber sido nombrado presidente Tribunal Garantías cargo que en la persona de usted honra tanto a Castellón.

A. BETORIT

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Mi sincera felicitación elevación Tribunal Garantías.

PRIMITIVO GARCIA

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Mi entusiasta felicitación por alto nombramiento otorgado Presidencia Tribunal Garantías. Saludos.

EMILIO PEREZ

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Ruego acepte sincera felicitación justa elevación Presidencia Tribunal Garantías.

JUAN GUERRERO

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Felicítale entusiasta.

FRANCISCO MARTI

Madrid-Castellón.
Sr. D. Fernando Gasset.
Sincera felicitación por su alto y merecido cargo.

MONTROYA

DELEGACION MARITIMA
DE CASTELLON

EDICTO

DON ARTURO SOTRELO LLORENTE, subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y jefe de Registro de la Delegación Marítima de Castellón.

Hago saber: Que, con esta fecha, se procede a la formación del alistamiento del año actual, para el reemplazo del próximo

año de 1936, y, como consecuencia de ello, se recuerda el contenido de los artículos 29 y 40 de las instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la armada, de 3 de diciembre de 1933, que dice como sigue:

«Artículo 29.—Todos los españoles o naturalizados en España que pertenezcan a la categoría de marineros cualquiera que sea su estado o condición estarán obligados a acudir personalmente a la Delegación Subdelegación Marítima a que pertenezcan, durante la segunda quincena del mes de enero de cada año actual en que cumplan diez y nueve años de edad, para comprobar que se hallan comprendidos en la relación preparatoria del alistamiento de dicho año y reclamar su inclusión, caso de no figurar en ella».

Artículo 40.—Los padres o tutores de los inscritos sujetos al servicio de la Armada están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento de éstos hubieran dejado de cumplir tal deber, cuando por su edad les corresponda.

Artículo 40.—Para que los inscritos puedan acreditar el ejercicio de navegación, pesca o industrias marítimas a fines de la fecha anterior al alistamiento, las autoridades de Marina del puerto en que residan o cuyas aguas naveguen, librará las oportunas certificaciones de la vista de los roles.

A falta de éstos, se tendrá en cuenta los datos que constan en las libretas de navegación en otros documentos que puedan presentar los interesados, si fuera corroborada por otros inscritos comprendidos en el alistamiento o por dos personas de notoria solvencia.

Lo que se hace público para conocimiento general y de lo que deben ser alistados en particular, para que por éstos cumplimente lo dispuesto en los artículos 27, y 29 y se provea del correspondiente certificado de aptitud profesional, que primer domingo del próximo mes de febrero deberán presentar a la Junta Local de Alistamiento.

Castellón 1.º de enero de 1935

ARTURO SOTRELO

Atención! Atención!

Aquí... Radio "LA SENYERA,"
Colón, 42.--Castellón

Hemos recibido y podemos entregar en seguida

EL SUPERHETERODINO R-200

"La voz de su amo,"

8 radio-teones--Ptas. 1.250

"La voz de su amo," Compañía del gramófono, es una garantía.

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y...
POR SU
INSUPERABLE
CALIDAD,
TODO EL MUNDO
PIDE...

PILSEN
MUNICH

MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"

CAMPOAMOR, 14 ♦ Representación Exclusiva para la Provincia ♦ CASTELLÓN